



Resolución No. 133-AD-74

Lima, 12 de Agosto de 1974

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Supremo N° 195-74-EF, de fecha 3 de Julio del presente año, se ha aprobado el Presupuesto del Pliego "Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes", por el período comprendido entre Abril y Diciembre de 1,974;

Que en dicho Presupuesto se incluye en el Programa N° 2253, como transferencias a las Organizaciones de la Comunidad en el campo del Deporte Afiliado de Aficionados, el monto presupuestal que corresponde a la Federación Peruana de Box Amateur;

Que en las actividades a desarrollarse por dicha Federación figura la tarea "Primer Campeonato Mundial de Box" que tendrá lugar en la República de Cuba; y,

Estando a lo informado por el Director Nacional de Deportes, por las Oficinas Central de Administración y de Planificación; y, a lo opinado por el Director Ejecutivo y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

1.- Aprobar el Presupuesto de Gastos correspondiente a la tarea: PRIMER CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX, el mismo que asciende a la suma de SOLES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL - OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS -- (S/ 224,895.48).

2.- El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la Partida N° 04.19 del Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Regístrese y Comuníquese.

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

